

cias no podían ser distintas, si acaso lo continuaba y resolví aprovecharme de las ventajas militares.

"Si se obtiene el triunfo, no reclamo para mí ninguna gloria, puesto que se debería al valor de mis soldados y á la pericia de mis oficiales; pero si recaí para mí toda la responsabilidad, en el caso de que el ataque sea una falta política ó militar; pero de cualquier manera, tengo la conciencia tranquila, porque he obrado con buena fé y rectas intenciones.

"Espero sereno el fallo de la opinión pública. En cuanto á las negociaciones de paz, siempre me he manifestado dispuesto á llevarlas á cabo, y si no se llegó á un arreglo, no es por ambición mía, pues estoy dispuesto á renunciar la Presidencia Provisional, sino por la ambición y el orgullo del general Díaz, que le impiden doblegarse ante la voluntad nacional.

"Las promesas que hace en su manifiesto son vagas y hay pocas esperanzas de que las cumpla, si tenemos en consideración que no ha realizado promesas más precisas, hechas anteriormente.—(Firmado).
Francisco I. Madero."

**Núm. 6.—Textos de las renunciaciones del Presidente Díaz
y del Vicepresidente Corral.**

México, Mayo 25 de 1911.

Señor: El pueblo mexicano, que tan generosamente me ha colmado de honores, que me proclamó su caudillo durante la guerra internacional, que me ejecutorió patrióticamente en todas las obras emprendidas para robustecer la industria, el comercio de la República, sentar su crédito, rodearla de respeto internacional, y darle puesto decoroso ante las naciones unidas; ese pueblo, señor, se ha insurreccionado en bandos milenarios armados, manifestando que mi presencia, en el ejercicio del supremo Poder Ejecutivo, es la causa de la insurrección.

No conozco hecho alguno imputable á mí, que motivara este fenómeno social; pero permitiendo, sin conceder, que puedo ser un culpable inconsciente, esa posibilidad hace de mí la persona menos á propósito para raciocinar y decidir sobre mi culpabilidad. En tal concepto, respetando, como siempre he respetado, la voluntad del pueblo, y de conformidad con el artículo 82 de la Constitución Federal, vengo, ante la suprema representación de la Nación, á dimitir, sin reserva, el Encargo de Presidente Constitucional de la República, con que me honró el voto nacional, y lo hago con tanta más razón cuanto que pa-

ra retenerlo, sería necesario seguir derramando sangre mexicana, aboliendo el crédito de la Nación, derrochando su riqueza, cegando sus fuentes y exponiendo su política á conflictos internacionales.

Espero, señores Diputados, que calmadas las pasiones que acompañan á todas las revoluciones, un estudio más concienzudo y comprobado, hará surgir en la conciencia nacional, un juicio correcto que me permita morir llevando en el fondo de mi alma una justa correspondencia de la estimación que en toda mi vida he consagrado y consagraré á mis compatriotas con todo respeto.

PORFIRIO DIAZ.

Las dos veces que las convenciones nacionales me ofrecieron mi candidatura como Vicepresidente de la República, para que figurase en las elecciones, con la del señor General Díaz, como Presidente, manifesté que estaba dispuesto á ocupar cualquier cargo en que mis compatriotas juzgasen útiles mis servicios, y que si el voto público me confería un puesto tan por encima de mis ningunos merecimientos, mis propósitos serían secundar en todo la política del señor General Díaz, para cooperar, en mi posibilidad, al engrandecimiento de la nación, que de manera tan portentosa se había desarrollado bajo su Gobierno.

Los que se preocupan de los asuntos públicos y han observado la marcha de ellos durante los últimos años, sabrán decir si he cumplido mi propósito. Lo que yo puedo asegurar, es que procuré siempre no crear el menor obstáculo, ni á la política del presidente, ni á las formas de su desarrollo, aún á costa del sacrificio de convicciones, tanto por ser esa la base de mi programa, y por que así correspondía á mi or-

den y á mi lealtad, como por buscar algún prestigio á la institución de la vicepresidencia, tan útil á los Estados Unidos, como desacreditada en los países latinos.

Los sucesos que han conmovido al país, durante los últimos meses, han hecho que el Presidente considere patriótico separarse del alto puesto que le designó el voto casi unánime de los mexicanos, en los últimos comicios, y que conviene, al mismo tiempo, á los intereses de la patria, igual acto de parte del Vicepresidente, con el objeto de que nuevos hombres y nuevas energías, sigan estimulando la prosperidad nacional; y siguiendo mi programa de secundar la política del general Díaz, uno mi renuncia á la suya, y en la presente nota, hago dimisión del cargo de Vicepresidente de la República, suplicando á la Cámara tenga á bien aceptarla, al mismo tiempo que la del Presidente.

Ruego á ustedes, señores secretarios, se sirvan dar cuenta con esta solicitud que presento con las protestas de mi más alta consideración.

Libertad y Constitución.—París, Mayo 4 de 1911.

RAMON CORRAL.

A los Secretarios de la Cámara de Diputados.—México, D. F.